

AYUNTAMIENTO DE CASAS DE VES (ALBACETE)

ANUNCIO

Por Acuerdo de Pleno de fecha 17 de noviembre de 2008, ha sido aprobada la enajenación de un bien inmueble “Solar Circunvalación”, mediante procedimiento abierto, por concurso, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete y en el Perfil del Contratante, por el plazo de quince días naturales, el anuncio de licitación del contrato de enajenación del bien “Solar Circunvalación”, con sujeción a las siguientes cláusulas:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Casas de Ves.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Numero de expediente: 124/2008.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: La enajenación de un Solar denominado “Solar Circunvalación”, inscrito en el Inventario de bienes, derechos y acciones de este municipio, en el epígrafe 1º, con el número 23, el cual si se halla inscrito en el Registro de la Propiedad, destinado a la construcción de Viviendas de Protección Oficial.

- Nombre de la finca: “Solar Circunvalación”.
- Situación: La finca es atravesada de norte a sur por el Camino de Valencia.
- Linderos: Norte: Travesía Romeral, Sur: Camino de Valencia, y calle Claudio Solano, Este: Saturnino Pérez Pardo y Oeste: calle Romeral.
- Superficie: 3.026,42 m2.
- Referencia Catastral: 4271001XJ4447S0001BI.
- Cargas y gravámenes: Ninguna.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- d) Criterios de adjudicación:

- Ser Cooperativa: 50 puntos.
- Mayor precio ofertado: 35 puntos.
- Menor plazo de ejecución de las viviendas: 15 puntos.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 228.192,07 Euros, IVA incluido.

5.- Garantías.

Provisional: 6.845,76 Euros.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Casas de Ves.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, n ° 1, Bajo.
- c) Localidad y código postal: Casas de Ves (Albacete), 02212.
- d) Teléfono y Fax: 967 47.50.01
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día hábil para presentar proposiciones.

7.- Presentación de las ofertas o solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.
En el caso que el plazo así computado finalizase en sábado o día inhábil se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1º Entidad: Ayuntamiento de Casas de Ves.

2º Domicilio: Plaza Mayor, n °1.

3º Localidad y código postal: Casas de Ves (Albacete).02212.

8.- Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Casas de Ves.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, n ° 1.
- c) Localidad: Casas de Ves (Albacete)
- d) Fecha: Segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones.
- e) Hora: A las trece horas.

9.- Otras informaciones. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará de manifiesto y a disposición de las empresas interesadas para su examen en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Perfil del Contratante: casasves.dipualba.es.

10.- Gastos de anuncios. A costa del adjudicatario.

En Casas de Ves, a 19 de noviembre de 2008.
La Alcaldesa

Fdo. Amparo Pérez Antequera